



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 17 de agosto del año 2011, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Diputados que se encuentra en la planta baja del Palacio del Congreso, para tratar los siguientes asuntos:

- Dictamen con relación a una Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a contratar empréstitos para ser destinados a refinanciamiento de la deuda pública estatal a su cargo y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan en el mismo decreto, planteada por el Ejecutivo del Estado.
- Dictamen con relación a una Iniciativa de Decreto que deroga y adiciona la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011 y adiciona el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011, planteada por el Ejecutivo del Estado..

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE AGOSTO DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**COMISION DE FINANZAS**

ORDEN DEL DÍA

17 DE AGOSTO DE 2011  
16:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

**EJECUTIVO**

1.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que autoriza al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a contratar empréstitos para ser destinados a refinanciamiento de la Deuda Pública Estatal a su cargo y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan en el mismo decreto.

2.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, que deroga y adiciona la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2011 y adiciona el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2011.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

17 DE AGOSTO DE 2011 A LAS 16:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa  
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales  
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva



CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA  
COMISION DE  
FINANZAS



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**COMISION DE FINANZAS**

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2011.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 16:00 horas del día 17 de agosto de 2011, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, el Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: dos Iniciativas de Decreto, planteadas por el Ejecutivo del Estado.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por Mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, donde se autorizó al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a contratar empréstitos para ser destinados a refinanciamiento de la Deuda Pública Estatal a su cargo y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan en el mismo decreto.

2.- Se aprobó por Mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, donde se autorizó derogar y adicionar la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2011 y adiciona el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2011.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:50 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE AGOSTO DE 2011.  
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



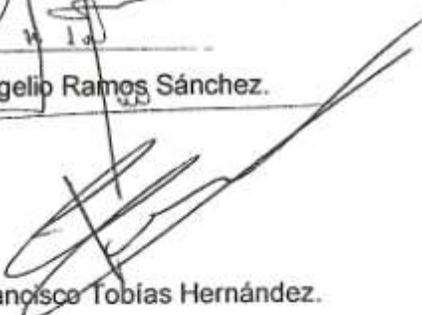
COMISION DE FINANZAS



Dip. Salomón Juan Marcos Issa.  
Coordinador



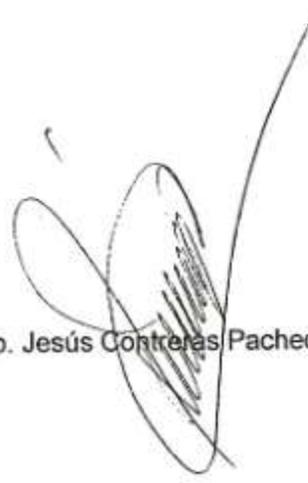
Dip. Rogelio Ramos Sánchez.



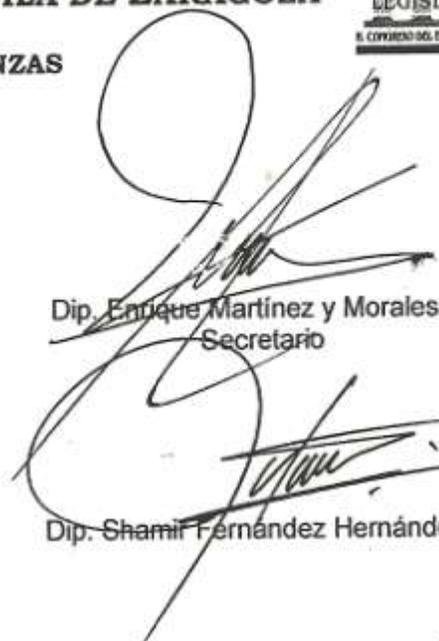
Dip. Francisco Tobías Hernández.



Dip. Rodrigo Rivas Uruinas.



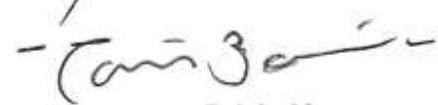
Dip. Jesús Contreras Pacheco.



Dip. Enrique Martínez y Morales.  
Secretario



Dip. Shamir Fernández Hernández.



Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.



Dip. José Miguel Batarse Silva.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Comisión de Finanzas, que se realizó el día 17 de agosto del 2011.